



REGLAMENTOS DE MAAC
PROGRAMA DE MANEJAR BAJO INFLUENCIA
1355 Third Avenue
Chula Vista, Ca 91911
(619) 409-1780

Yo, _____ estoy de acuerdo en cumplir con los Reglamentos de MAAC DUIP como se indica a continuación.

1. La solicitud de permiso de ausencia se hará con previa cita. **(10 días antes)** la documentación será requerida el día de la cita. Sus pagos deberán estar al corriente para que su permiso de ausencia sea autorizado. Se autorizará un permiso de ausencia para:
 - a. Personal Militar que por sus responsabilidades requieran ausentarse del programa.
 - b. Participantes cuyo trabajo requiere viajar fuera de la ciudad o del condado.
 - c. Participantes que están ausentes debido a una enfermedad, tratamiento médico o de un familiar.
 - d. Participantes que son encarcelados o que están participando en un programa de recuperación de alcohol o drogas.
 - e. Participantes que no puedan participar en el programa debido a su extrema situación personal o emergencia familiar.
 - f. Participantes que requieran un permiso de ausencia por motivo de vacaciones, el permiso será autorizado si sus servicios y cuenta están al corriente.

El tiempo ausente no será contado como tiempo en el programa.

2. Solicitud de transferencia a otro programa de DUI dentro del estado de California, se realizarán con previa cita.
3. Se respetará el reglamento de vestimenta como sigue:
 - a. Una vestimenta limpia.
 - b. Vestir de una manera adecuada para el programa.
 - c. Mantener una apariencia limpia.Se requiere se abstengan de:
 - a. Usar shorts muy cortos o faldas cortas.
 - b. De traer blusas transparentes o traje de baño
 - c. No usar camisetas con logotipos relacionados con alcohol o drogas
 - d. Venir al programa sin camisa o descalzos.

4. No se permitirá llegar tarde a sus grupos (semanal o mensual), clases de educación o citas de cara/cara. **NO HAY EXCEPCIONES**

5. Teléfonos celulares no se permiten en los salones de grupos, clases de educación o pasillos.

6. Alimentos o bebidas no se permiten en las salas de grupo o clases de educación. **(Solo agua en botella transparente)**

7. Participar en la prueba del alcoholímetro solamente si es requerido.

8. Solicitar una evaluación financiera si tiene problemas económicos. Dicha cita puede ser solicitada en el momento que el participante crea necesario. Sin embargo, las evaluaciones se realizaran por citas programadas. El participante tendrá que presentar documentación para comprobar sus ingresos.
9. Para calificar para una reducción de pagos. El participante deberá presentar una carta Del Departamento de Bienestar del condado.

COSTO POR UNIDAD

FCP/MCP

Inscripción (Incluyendo costos del Estado)	\$135 (Cobro no reembolsable)
Cara-A-Cara	\$28
Evaluación	\$30
Sesiones de Grupo	\$19
Sesiones de Educación	\$16
Grupo de Re-Entry	\$16
Cara-A-Cara de Re-Entry	\$50

*****Los Costos de Inscripción no son Reembolsables.**

CARGOS ADICIONALES

Retraso en pago	\$35
Reposición de clase	\$35
Reinscripción	\$60
Transferencia	\$65
Permiso para ausentarse	\$55
Cheque devuelto	\$35

10. El programa de DUI de MAAC es requerido por las leyes Federales y Estatales de proteger su derecho a la privacidad y confidencialidad mientras este inscrito en el programa. Toda la información obtenida durante toda la duración de su participación en el programa de MAAC DUI es confidencial.
11. Se prohíbe el Contacto Sexual entre participantes y empleados del programa, incluyendo miembros de la Mesa Directiva. Este reglamento estará en efecto mínimo (6) meses después que el participante se haya dado de baja, o que el empleado haya renunciado a su empleo.
12. Yo _____ estoy consciente que tengo que proporcionar al programa de MAAC mi numero de **Licencia de Conducir de California/ el número de Identificación de CA o el numero "X"** en 30 días a partir de mi inscripción.

Firma del Participante: _____ Fecha: _____

Firma del Representante del Programa: _____ Fecha: _____